UNIVERSIDAD DE BURGOS | Secretaría General

A instancia del sr. presidente, me complace convocarle a la sesión del Pleno del **Claustro de la Universidad de Burgos**, prevista para el lunes **día 4 de octubre de 2021**, a las **09:30 horas en primera convocatoria** y a las **10:00 horas en segunda**, que se celebrará **presencialmente** en el Aula Magna de la Universidad de Burgos **y por medios telemáticos** haciendo uso de un enlace que se remitirá posteriormente, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DE DÍA

1º. Aprobación de las actas de sesiones anteriores del Claustro
2º. Elección de Defensor/a Universitario/a*
3º. Elección de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno (6 Profesores Doctores con vinculación permanente; 2 Profesores no Doctores o Doctores sin vinculación permanente; 3 estudiantes y 1 miembro del Personal de Administración y Servicios)*.
4º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 24 de septiembre de 2021

Fdo.: Julio Pérez Gil
Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

* Protocolo de votación
Las votaciones establecidas en los puntos 2º y 3º del orden del día se realizarán de manera electrónica de conformidad con lo aprobado con la Mesa del Claustro en sesión del 23 de septiembre de 2021. Aquellas personas que acudan presencialmente **deben disponer necesariamente de un dispositivo** (teléfono inteligente, tableta u ordenador personal) para poder acceder al sistema de votación.
La votación se realizará utilizando la herramienta de la Universidad de Burgos *Microsoft Forms* a través del sistema anónimo de doble autenticación, aprobada por la Mesa del Claustro. Será necesario iniciar sesión con usuario y contraseña de la Universidad de Burgos, así como haber sido autorizado previamente por encontrarse presente física o telemáticamente. Las personas presentes con derecho a voto recibirán un correo electrónico con el enlace para la votación en el momento de iniciarse esta.

Se adjunta la siguiente documentación:
• Formulario de presentación de candidaturas a representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno (plazo hasta las 13.00 horas del día lectivo anterior a la celebración del claustro).
• Programa que presenta Dña. Julia Arcos Martínez, única candidata a la Defensoría Universitaria.
• Las Actas de sesiones anteriores serán remitidas en un correo posterior para su lectura y aprobación, si procede, conforme al primer punto del orden del día.